

### III. OTRAS DISPOSICIONES

#### MINISTERIO DE DEFENSA

- 2405** *Resolución 160/38030/2019, de 4 de febrero, de la Jefatura de Enseñanza de la Guardia Civil, por la que se emplaza a los interesados en el recurso contencioso-administrativo 22/2019, interpuesto ante el Tribunal Superior de Justicia de Asturias, Sala de lo Contencioso-Administrativo, Sección Única.*

Ante la Sección Única de la Sala de lo Contencioso-Administrativo del Tribunal Superior de Justicia de Asturias, don Alejandro Díaz Álvarez (71.77\*.\*\*\*), ha interpuesto recurso contencioso-administrativo, Procedimiento Ordinario número 22/2019, contra la Resolución núm. 177751, de 15 de noviembre de 2018, del General Jefe de la Jefatura de Enseñanza, por la que se desestimaba el Recurso de Alzada interpuesto por el recurrente contra la Resolución de 24 de julio de 2018, en la que se publicaba el resultado definitivo de las pruebas celebradas los días 7 y 8 de julio de 2018 del Tribunal de Selección, de la convocatoria de pruebas selectivas para el ingreso en los centros docentes de formación, para la incorporación a la Escala de Cabos y Guardias anuencias por resolución 160/38090/2018, de 30 de abril, de la Dirección General («BOE» núm. 106).

Lo que se hace público a efectos de notificación, a cuantos aparezcan interesados en el mismo, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 49.1 de la Ley 29/1998, de 13 de julio, reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa («BOE» núm. 167), para que puedan comparecer ante la referida Sala en el plazo de nueve días a contar desde la publicación de la presente Resolución.

Madrid, 4 de febrero de 2019.—El General Jefe de la Jefatura de Enseñanza de la Guardia Civil, Francisco Espadas Santana.